

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**6386** *Extracto del Acuerdo de 18 de diciembre de 2020 del Consejo de Administración del Consorcio de la Ciudad de Santiago por el que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvención directa a la Fundación Granell para la realización de actividades culturales en el ejercicio 2021*

BDNS(Identif.):548160

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/548160>)

Primero. Beneficiario.

Se aprueban las bases reguladoras para la concesión de una subvención directa a la Fundación Granell.

Segundo. Objeto.

El objeto de la convocatoria es colaborar en la financiación de los gastos ocasionados por la divulgación de la obra de Eugenio Granell y la promoción de todas las manifestaciones culturales que realice la Fundación y de los gastos de funcionamiento de la misma en el ejercicio 2021.

Tercero. Bases reguladoras.

Acuerdo de 18 de diciembre de 2020 del Consejo de Administración del Consorcio de la Ciudad de Santiago por el que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvención directa a la Fundación Granell para la realización de actividades culturales en el ejercicio 2021. [http://www.consorciodesantiago.org/sites/default/files/acuerdo\\_fundacion\\_granell\\_2021.pdf](http://www.consorciodesantiago.org/sites/default/files/acuerdo_fundacion_granell_2021.pdf)

Cuarto: Cuantía.

Esta subvención se imputa al presupuesto del 2021 del Consorcio de la Ciudad de Santiago con un importe que asciende a noventa mil euros (90.000 euros).

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo máximo de presentación será de diez días desde la publicación en el BOE.

Santiago de Compostela, 18 de diciembre de 2020.- La Gerente del Consorcio de la Ciudad de Santiago, Belén Hernández Lafuente.

ID: A210007545-1